

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, enero treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022)

Medio de control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante:	CRISTIAN ALEXANDER HERNÁNDEZ DURANGO
Demandado:	BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA
Llamado en Garantía:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y OTROS
Radicado:	05-001-33-33-012-2018-00439-00

ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO MEMORIALES RECIBIDOS.

Se pone en conocimiento los siguientes memoriales que fueran radicados para el proceso de la referencia:

- Respuesta al Oficio 328, suscrita por la representante legal de la demandada **BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA**, donde presenta declaración jurada solicitada en el proceso de la referencia. Folios 601 – 602, 618, 619.
- Respuesta al Oficio 327, suscrita por la representante legal de la demandada **BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA**. Folios 628 – 653.
- Respuesta al Oficio 329, suscrita por la Líder Proyectos Pagos de la Subsecretaría de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del **MUNICIPIO DE MEDELLÓN**, sobre pagos realizados al demandante. Folios 659.

Lo anterior, para lo que consideren pertinente.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

Martha Cecilia Madrid Roldán
MARTHA CECILIA MADRID ROLDÁN

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-12-administrativo-de-medellin/199>.

Medellín, **FEBRERO 01 DE 2022**. Fijado a las 8.00 a.m.